

LA HUMANIDAD.—AGENCIA FUNERARIA, SAN JUAN 61. LA SEÑORA Doña Nemesia Pérez Reoyo, Viuda de don Mateo Alameda, HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY A LOS 72 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, Elisa y Mateo; hijo político, don Fidel Torres, (ausente); hermano, don Claudio Pérez Reoyo, (ausente); nietos, sobrinos, primos, parientes y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana 31, a las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos. Burgos Enero-1911. El duelo se despide en las Siervas de Jesús. Vivía: San Juan 72, 1.º No se reparten esquelas

E. Moranchel cirujano dentista Espolón, 2 y 4 BURGOS. Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Aro de Santa María).

Nuestros colaboradores. Narraciones burgalesas Coronación de San Fernando EN LAS HUEL GAS

Conmoviéndose la ciudad y como los ríos a la mar, confluyen las multitudes hacia el majestuoso monasterio de las Huelgas, en tanto que ya en su templo el Obispo Mauricio entona el *Mitro Angelum meum* que numeroso coro de clérigos y monjas prosigue. En medio del retablo del altar mayor, debajo de calada umbela en forma de castillo está la imagen de Santa María cuyo siervo es Fernando, y a un extremo de la marmórea mesa, la de Santiago, el celestial caballero y peregrino cuyos alféreces son los reyes de Castilla, y por tabernáculo en donde el Hijo del Hombre se complace en morar entre sus vírgenes, la caja de oro y fina pedería en la cual el rey Verde guardaba el Coran de Otmán. En la oscura sillera de ambos costados, casi todos los Obispos de Castilla, con sus hábitos pontificales, sus lúas en las manos y sus mitras en las cabezas: preside a los de una fila don Rodrigo Jiménez de Rada, el Arzobispo guerrero y sabio, y a los de la otra el buen Obispo burgalés, el hijo de Orosabia. El joven príncipe, sobre cuya cabeza ondea, colgado del techo, el rojo pendón de Miramamolín Mohamed, ora de hinojos en su reclinatorio, inclinándose modestamente sobre el pecho aquel candoroso rostro cuya varonil hermosura tienen tiernamente descolorida las habituales penitencias y la vela de toda la pasada noche. Acompañándole en la oración, como ángeles tutelares de su juventud, a la derecha su madre, la majestuosa y sencilla Berenguela, el corazón más hermoso que nació en tu seno, oh Castilla, y a la izquierda la tierna doncella Beatriz, hija de un Emperador de Alemania, y traída de luengas tierras para compartir con Fernando talamo y trono. ¡Cómo lloran las dos! Berenguela, lágrimas de felicidad y de anhelo maternal cumplido; Beatriz, de misteriosas y cercanas esperanzas. Hacen la guardia de honor al nuevo rey el rudo viejo de las montañas, el señor de los ásperos vicuinos don Lope de Haro y su hijo don Diego López de Haro, de pie

entrambos junto a las columnas del arco de triunfo, desnudas las espadas que tantas musulmicas gargantas segaron en las alturas de Sierra Morena, ceñidos de la loriga y sobrevesta que vestían el día de la gran jornada y al brazo los paveses por cien partes abalados de las picas agrenas. Bien merecen tal distinción. Pocos días hace que encerrándose en Burgos, casi a la vista de los ejércitos leoneses, juraron con todos sus caballeros morir antes que arriar la enseña de Fernando delante del codicioso león de Alfonso. Detrás están los paladines que más hazñosos fueron en las Navas y detrás los caballeros jóvenes de escudos aun en blanco. ¡Con qué noble envidia contemplan a los de delante y aquellas divisas y señales de triunfos y aquella aureola de gloria que los rodea... Den paz a sus celos generosos! Sus proezas harán oscurecer a las de todos los pasados héroes; que la estrella de Alfonso brillará más esplendorosa sobre la casta frente de Fernando. Detrás de ellos, apiñadas multitudes inundan el templo y los contiguos patios, y rezan, lloran y atisban curiosas ensordeciendo el espacio a modo de largas hileras de colmenas al sereno amanecer de un día de Mayo. El Obispo Mauricio bendice las armas puestas sobre el ara santa y el príncipe por sí mismo se arma caballero, vistiéndose el dorado yelmo, la cumplida loriga, las resplandecientes lúas, los zapatos de hierro, la graciosa sobrevesta, blanca como su alma, y adornada con castillos y leones de oro. Llegase a él Berenguela (que este privilegio se concede a su maternal amor) y le ciñe el recamado cinto y el riquísimo tahalí cuajado de aljófar verde y rojo, cuyos menudos granos uno por uno había ella enlazado con hilo de oro; pero solo la mano del rey tiene derecho a coger la espada y ceñírsela, la vieja espada del gran Conde Fernán-González que los monjes de San Pedro de Arlanza guardaban en la hornacina de Santa María de las Batallas. Beatriz, ruborosa, le calza las espuelas; y la imagen del Apostol de Compostela, levantando la armada diestra, le da la pescocada, para que más altamente se le graben en el corazón los deberes de caballero y de rey; y entonces el Obispo burgalés, tomando del finísimo cojín de grana la corona que llevaba el padre de Berenguela en los combates, ciñéndola sobre el yelmo del rey, entona la antifona *Accipe coronam regni*. El suave y religioso coro de las monjas blancas le responde y sigue cantando el resto de la misa, la cual el rey oye de rodillas cubierto con su manto de púrpura. Acabada, siéntase en su trono armado y con corona, y en tanto que las bóvedas del templo resuenan con las estrofas del himno inmortale que la Iglesia canta en sus días de triunfo, cantadas por religiosas, clérigos y millares de guerreros que las habían aprendido de oír las en los campos de batalla, acércanse Obispos y grandes señores a besar la real mano, en señal de homenaje y pleitesía. Mas ¿quién se llegará primero? Quien sino tú, madre incomparable, que

te arrancaste de las sienas la diadema para asentarla en la frente de tu hijo, en esa frente bendecida y santificada por las manos de las almas más grandes que plantaron sus tiendas a la sombra de la Cruz, por Juan de Mata, por Domingo de Guzman, por Francisco de Asís? Cómo se conmueve Fernando al sentir en sus manos los suavísimos ósculos y ardorosas lágrimas de aquella generosa mujer en cuya presencia ha estado y estará siempre, como un humilde mozo so la palmatoria del maestro, de aquella madre que le ha puesto en las manos un gran reino después de casi reconquistarlo con inmensas fatigas y para afirmarle en él se ha desprendido hasta de las joyas y preseas de su juventud, hasta de la rica vajilla de su mesa! Modestísimo es el vestido de la primogénita de Alfonso; humilde sierva parece a las gradas del trono de un glorioso monarca: sin collares de aljófar, sin brocados, sin zarcillos, sin joyeles; pero a ella ¿qué le dá de su pobreza? Que su más preciada joya, sus recamados de oro, sus preseas, el joyel que noche y día reposa sobre su corazón de madre, es el inefable amor hacia aquel valiente, sumiso y santo doncel. ¡Oh venturosa Berenguela! Feliz es Constanza, tu hermana menor, la gran madre de las Huelgas, y bella la grey que apacienta formada de las hijas más nobles de Castilla convertidas en humildes esposas de Jesucristo: gloriosa es tu otra hermana Urraca, reina de Portugal; grandes es tu santa hermana Blanca, la piadosísima madre que todas las mañanas, asentando sobre las rodillas a su inocente Luis, le repite este su maternal deseo, canción inmortal de amor purísimo, cuyas melodías los Serafines envidiaran si en el cielo envidia hubiera: «Un grande reino es tu herencia, hijo mío, pero antes quiero verte muerto si has de mancharte con un pecado mortal». Mas aunque sin esposo y casi sola, tu Fernando es para tí, por diez hijos y por mil reales diademas, ¡Oh venturosa Berenguela! Cuando Beatriz se acercó a besar la diestra real, religiosos, clérigos y guerreros cantaban: *Tu rex glorie Christe...* y dentro del severo sepulcro rodeado de las sillas corales de las monjas, se estremecían de júbilo en sus troncos de púrpura y oro los incorruptos cuerpos de Alfonso el noble y de su esposa Leonor..... EUGENIO ESCRIBANO, Misionero de S. Vicente de Paul. DE AGRICULTUA LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA EN 1910 Del avance estadístico de la cosecha de hortalizas en el último año, publicada por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, entresacamos los siguientes datos, por regiones: Producción hortícola en 1910

REGIONES	Superficie cultivada (Hectáreas)	Producción total (Quintales métricos)
Castilla la Nueva ..	10.603	1.780.469
Mancha y Extremadura ..	15.545	2.281.774
Castilla la Vieja ..	3.953	1.819.444
Aragón y Rioja ..	9.802	1.315.020
Leonesa ..	2.754	808.190
Galicia y Asturias ..	20.005	2.913.350
Navarra y Vascongadas ..	8.774	1.125.495
Cataluña ..	17.373	3.036.245
Levante ..	13.330	3.222.266
Andalucía Oriental ..	10.792	1.188.475
Andalucía Occidental ..	11.530	1.361.511
Islas Baleares ..	3.280	487.800
Islas Canarias ..	2.398	316.400
Totales ..	124.648	28.731.430

Como se vé en el cuadro, la región en que es mayor la superficie cultivada es Galicia y Asturias, y el mayor rendimiento corresponde a Levante. Vista al detalle la estadística, se observa que la 1.ª región es la de mayor superficie de cultivo en espárragos; la 2.ª, en escarolas y lechugas; la 3.ª, en calabazas y calabacines, coles, fresas y fresas; la 4.ª, en las demás hortalizas no especificadas; la 5.ª, en berenjenas y tomates; la 6.ª, en melones y sandías y pimientos; la 7.ª, en cardos y pepinos, y la 11.ª en alcachofas, apios y rábanos y rabanillos. En cuanto a la producción total, ocupan el primer lugar en calabazas, calabacines y espárragos la región 4.ª; en escarolas la 5.ª; en coles, fresas y fresas, la 6.ª; en berenjenas, pimientos y tomates, rábanos y rabanillos, la 8.ª; en alcachofas, lechugas, melones y sandías y otras hortalizas, la 9.ª; en apios, cardos y pepinos, la 11.ª

DE PORTUGAL LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA Nuevos e interesantísimos relatos En Lagos (Continuación) Lagos es una pequeña villa situada en la extremidad sur de Portugal. Privada aún de comunicaciones ferroviarias directas con la capital, sirve a veces de puerto militar a la flota portuguesa y vive de la pesca y de la fabricación de conservas; la población es pobre e ignorante. Las Misioneras Franciscanas de María y los ancianos que tenían recogidos, habitaban un convento ruinoso, en el que las religiosas iban haciendo poco a poco reparaciones con las limosnas recogidas. De este asilo de la ancianidad desvalida fueron expulsadas las religiosas por el pueblo olvidado de su generosidad y de su pobreza. Así nos lo refiere en las siguientes líneas la Madre Superiora de la casa de Lagos. RELATO DE LA MADRE MARÍA DEL REVENTOR. Lagos, 5 Octubre. Por la mañana, la Madre María Corona y Sor María Cándida habían salido como de costumbre a pedir para los ancianos por las calles de la villa; fueron bien recibidas en todas partes, si bien notaron que numerosos grupos de hombres discutían acaloradamente sobre alguna importante cuestión. Sin embargo, todo parecía tranquilo. Por la tarde, a la una, cuando los niños llegaron a la escuela gratuita, vimos que todos ellos lloraban. —Hermans, me dijo uno de ellos, todo el mundo dice que han ocurrido en Lisboa incendios y matanzas; hay mucha sangre por las calles, han puesto preso al rey y se ha declarado una guerra. No podíamos creer tal noticia. Pero a eso de las dos, oímos gran disparo de cohetes y ruidos de manifestaciones callejeras; pero no nos dábamos cuenta, porque nuestro asilo estaba cerca de las afueras, de lo que acontecía. Durante toda la tarde continuaron los cohetes y los gritos y aún vimos, desde las ventanas altas que entre la multitud se agitaban banderas. Poco después, algunos grupos se acercaron gritando: ¡Viva la República! Así continuó la cosa, hasta por la noche. Sonaron a rebato las campanas de una iglesia y entonces temimos que algo grave ocurriera. Dejamos a dos Hermanas velando y nos retiramos a descansar, después de haber orado largamente y de haber hecho una detenida requisa en todas las puertas de acceso. Hallábase yo en el primer sueño, cuando una de las Hermanas de guardia, me despertó vivamente: —Madre madre!... venga pronto! Me levanto y sigo a la Hermana que me dice: —Cinco hombres acaban de apedrear las ventanas del taller profesional. Inmediatamente, mando tocar las campanas en demanda de auxilio. Nadie llegaba. Fueron aquellos momentos de terrible angustia; nos sentíamos atacadas y nos velamos indefensas. Pareció cesar la pedrea a eso de la una de la mañana y ya no volvimos a acostarnos. Amaneció y con el día volvimos a la esperanza. Creo que nuestro campaneio incansante infundió a los asaltantes el saludable temor de que alguien viniera y por eso se retiraron. 6 de Octubre. Fuimos al taller profesional por ver lo que había pasado. Una de las piedras lanzadas por la ventana era enorme y otra había herido en un ojo a la Hermana María de Santo Domingo. Poco después llegaron vecinos, diciendo que no habían oído el campaneio y ofreciéndose a custodiarnos durante la noche siguiente. Cuando vino nuestro Capellán a decir misa y a darnos la Santa Comunión, le preguntamos que pasaba: nos contestó que se había proclamado la República, que el palacio real de Lisboa había sido bombardeado y que la cosa estaba muy grave. Quedamos llenas de inquietud. A las ocho de la mañana se nos presentó un caballero que dijo venir en nombre del Gobierno republicano y que nos intimó el orden de ceder a que nuestro asilo fuera visitado, pues se sospechaba que ocultábase en él a varios PP. Jesuitas de Lisboa. (Continuad)

¡Esos clericales! El jurado designado oficialmente en Bélgica, que estaba formado por profesores de cuatro Universidades, algunos no católicos, ha otorgado el premio decenal de Historia y Filosofía a un holandista, el Rvdo. P. Belchayre, de la Compañía de Jesús, por sus notables trabajos sobre exégesis y hagiografía. En el fallo del jurado se hacen constar

los méritos de la obra del sabio holandista, en la que se evidencia su profunda ciencia, su vasta erudición y su gran talento crítico, siendo a la par fehaciente testimonio de que los PP. Bolandistas continúan imprimiendo dirección a los estudios de hagiografía griega, cuyo renacimiento tan brillante iniciaron. Termina haciendo grandes elogios y consignando que su obra ha prestado inmensos servicios a la Historia. Entre los muchos trabajos presentados, el jurado ha concedido también grandes distinciones a las obras de los sabios profesores de la Universidad católica de Lovaina Mons. Lamy, célebre por sus estudios sobre la literatura siria, y del canónigo Van Hoonacker, muy conocido por sus trabajos sobre el Antiguo Testamento. El único comentario que nos permitimos hacer, es que... ¡la ciencia y la fe son incompatibles!

ITINERARIO DE LA Sexta Peregrinación a Tierra Santa 5 de Mayo.—17 de Junio de 1911

Ampliando los detalles publicados en diferentes Circulares referentes a los lugares que han de visitarse y orden de las visitas, damos a continuación el itinerario completo que va a recorrerse, indicando en cada día las páginas de la *Guía histórica para las peregrinaciones a Tierra Santa* y de la *Crónica de la Primera Peregrinación*, donde podrán encontrarse toda clase de noticias religiosas, históricas, arqueológicas, etc., cuyo conocimiento puede convenir a los peregrinos antes de comenzar el viaje. Una advertencia importante debe hacerse aquí, y es: que del estado del mar, de la puntualidad con que se realicen los embarques y del cumplimiento exacto del horario, dependerá el que la peregrinación pueda hacer todas las escalas que se indican en el trayecto de su itinerario. Día 5 de Mayo. Primer viernes de mes. —Barcelona.—Por la mañana función en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced. Imposición de las insignias de peregrinos. Después del almuerzo, embarque en el «Ile de France» y salida de Barcelona. Se celebrarán, todos los días, las misas en los altares portátiles que al efecto se llevan y en la Capilla del buque, quedando en ésta reservada S. D. M. durante todo el viaje. Día 6 y 7. Sábado y domingo.—Se pasa entre la isla Pantelaria a la derecha y la de Sicilia a la izquierda, bordeando su costa S., de modo que a simple vista podrán verse los puertos que la pueblan, (Mazara, Porto Paolo, Sciacca, Girgenti, Palma, Licata, Terranova, Scoglitti, y Pozzallo). Antes de perder de vista el cabo Passaro se verán ya a la derecha, a lo lejos, las históricas islas de Malta y Gozo. Día 8. Lunes.—Malta.—Visita en la histórica ciudad de la Valeta, de la iglesia de San Juan de los Caballeros, del Palacio de los Grandes Maestros, residencia actual del gobernador inglés, del Museo de armas, Museo de antigüedades, fortificaciones, etc. Día 9. Martes.—Se ve a la izquierda la tierra Griega de la Maina: se pasa el cabo de Matapan y se atraviesa entre las islas de Cérigo y a la derecha y Elafosini a la izquierda. Se dobla el cabo Maleo, y dejando a la derecha el grupo de las islas Cícladas, se va a pasar junto a la isla de Hidra para entrar en el Golfo de Salónica. Día 10. Miércoles.—Se llega de madrugada al Pireo, villa moderna, de calles bien alineadas, que sirve de puerto a Atenas, de la cual dista siete kilómetros y con la que está unida por medio de un magnífico ferrocarril eléctrico. Atenas, capital del reino helénico, poseedora de los restos arquitectónicos más gloriosos de la antigüedad agrupados en la Acrópolis y sus cercanías. Saliendo del Pireo se dejan a la derecha las islas de Salamina y Egira y a la izquierda las costas de Atica. Doblando el cabo de Sunio ó de las Columnas se atraviesan los canales de Cea entre la isla de este nombre y el Continente y el de Oro entre las islas de Eubea y Andros. Día 11. Jueves.—Se navega en alta mar, pudiéndose ver a distancia las islas de Esquiros, Psara, Lemnos y Tenedos. Día 12. Viernes.—Se llega al amanecer a la entrada del Bósforo, donde se encuentra Constantinopla, «la perla de Oriente», que presenta a la vista de los que llegan por mar el panorama más bello que puede soñarse. A la izquierda Estambul, la Constantinopla vieja y clásica con su bosque de almínares, su histórico Serrallo de lúgubres recuerdos, su incomparable Santa Sofía, enfrente, separada de Estambul por el Cuerno de Oro, Galata y Pera, la Constantinopla moderna de los suntuosos palacios y exuberantes jardines; a la derecha, al otro lado del Bósforo, Escutari, la villa mahometana por excelencia, en cuyo inmenso cementerio descansan los restos de los creyentes. Por la mañana.—Galata y Pera. Subida a la torre de Galata para abarcar de un solo golpe de vista el incomparable panorama de Constantinopla. Visitas a la gran ca-

lle de Pera, Convento de los PP. Franciscanos españoles, iglesia de San Antonio, etc. Por la tarde.—Estambul.—Visitas de las mezquitas de la Valide, Santa Sofia, Ainet Bayaceto, del Serrallo Viejo, etc. Día 13. Sábado.—Por la mañana.—Visita de los célebres bazares de Estambul y excursión por el Cuerno de Oro. Por la tarde.—Excursión por el Bósforo hasta el Mar Negro, admirándose las incomparables bellezas de las costas de Asia y Europa. Salida de Constantinopla. Atravesando de nuevo el mar de Mármara, se dejan a la izquierda las islas de los Principes y después el grupo de las de Mármara, y pasando por el estrecho de los Dardanelos, antiguo Helesponto, se vuelve al mar Egeo. Día 14. Domingo.—Se navega por el Archipiélago. A la izquierda quedan en el continente asiático los campos de la celebrísima Troya, cuyo épico sitio inmortalizó Homero. A la derecha se vé la isla de Tenedos. Después se pasa entre la isla de Metelin ó Lesbos, patria de la poetisa Safo y de Pitaco, uno de los siete sabios de Grecia, y las costas de Eolia y la Misia, entrando en el Golfo de Esmirna.

(Continuara).

Barrio de Santa Agueda

FIESTA DE LA CARIDAD

Suma anterior, 911'50 pesetas.

El médico don Florentino Izquierdo contribuye con seis panes, dos litros de vino, dos kilos de arroz y dos arrobas de carbón para que la Junta lo reparta entre la vieja más vieja y el viejo más viejo y más pobres domiciliados en el Barrio.

Casa de Petra Zabalbeitia

Don Rafael Pronbrugo, 1'50; Jacoba Alonso, viudr de Arribas, 2; F. Peña y don Nicolás, 5.

Casa de Agustín Prieto

Don Francisco Ramirez, 1; don Matías Ruiz, 1; don Domingo del Palacio, 3; don Alejo Madrazo y Hermano, 5; dos que frecuentan el barrio, 1; don Segundo Fournier, 5; don Daniel Pérez Cecilia, 1; don Félix Cecilia, 5; M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, 2; don Pedro Noguero, 1'50; mi primilla, 2; don Juan Cuñado, 1; M. R., 2; don Segundo Ortiz, 1; don Ignacio González, 5; EL CASTELLANO, 5; N. Q., 2; don Nicolás Espinosa, 10.

«Diario de Burgos»

D. N. E., 10 pesetas.

Casa del señor Lara

Don Diego Conde Revuelta, 25 pesetas; don Alberto Aparicio, 5; doña Mercedes López, viuda de Horne, 5; doña Josefina Marrodan, una; don Valentín Dorao, 3; señora viuda de Ortigosa, 25; don Julián Ortigosa, 10; don Juan José Alfaro, 5; don José Ochoa, 5; don Cipriano Santidrián, 2; don Valentín Sáiz Ruiz, 5; don Hermenegildo González, 3; don Daniel García, 2; don Claudio Macarro, 2; la niña Mercedes Rico y Sanz, 2; Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, 25.

Casa de Plaza

Excmo. Sr. D. Antonio Martínez del Campo, 25 pesetas; don Félix Vadillo, una; Excmo. Sr. D. Juan Muguero y Casi, 25. Suma total, 1.260'50.

En San Lesmes

Como todos los años, hoy se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta del glorioso y esclarecido Santo San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

El altar estaba profusamente adornado con luces y flores.

A las diez y media principió la misa mayor que dijo el coadjutor de la parroquia señor Eneadagua, asistiéndole como diácono y subdiácono el señor coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente y el señor cura de San Pedro y San Felices, actuando de maestro de ceremonia el beneficiado de la parroquia de San Lorenzo don Angel García Valdivielso; a la derecha del altar estaba el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, acompañado de los M. I. Sres. D. Ciferino Calderón y don Ricardo Gómez Rojí, canónigos de esta S. I. M.

En medio de la iglesia tenía su puesto el Excmo. Ayuntamiento, representado por el alcalde interino señor Cavada, los tenientes de alcalde señores Gonzalo y Ortega y los concejales señores Carretero, Dancausa, Almuzara, Villamiel, Oyuelos, Zamorano, Pavón, La Fuente, Almendres y el secretario señor Gil.

Ha ocupado la sagrada cátedra el R. Padre Antonio de Madariaga, quien ha pronunciado un elocuentísimo sermón como todos los suyos, haciendo el panegírico del Santo.

A la salida de S. E. I. del templo se acercaron a él los concejales señores Cavada y Almuzara, invitando al señor Arzobispo a que presenciara la caritativa ceremonia del reparto de la comida a los pobres del barrio, a lo que se dignó asistir nuestro amadísimo Prelado.

La iglesia de San Lesmes se ha visto durante todo el día muy concurrida de fieles, especialmente en la función de la mañana.

Una suscripción

Por Germán Calvo

	Pesetas
Suma anterior.	361'50
M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla.	5
Total.	366'50

Continúa abierta la suscripción en el Diario de Burgos y en EL CASTELLANO.

Comisión Provincial

DÍA 28 DE ENERO

Acuerdos tomados:

Aprobar una cuenta del doctor Ferrán, de Barcelona, importante 53'85 pesetas, por los productos de vacuna antirrábica, servidos en el mes de Diciembre último.

Remitir al señor Gobernador el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de los acopios de piedra necesarios con destino a siete carreteras provinciales, a fin de que ordene su publicación en el Boletín Oficial.

Que se anuncie un concurso entre las Compañías de Seguros Nacionales, con el fin de asegurar de incendios el Palacio Provincial con todo su mobiliario en 53.000 pesetas; el edificio Casa Consulado en 42.000 pesetas y el ex-convento de San Agustín en 80.000 pesetas.

Aprobar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro y que han de servir de tipo para el abono a los Ayuntamientos de la provincia, de los facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes actual, a saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'27 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'88; idem de paja corta de 6 idem, 0'24; el litro de aceite, 1'47; el idem de petróleo, 1'05; el idem de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'04, y el idem de paja larga, 0'08.

Aprobar las relaciones de ingresos y gastos habidos en la Imprenta Provincial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

Que se manifieste a doña Tomasa Escudero, vecina de esta ciudad, que la Diputación tomará en arriendo la casa de su propiedad, para instalar en ella la Escuela Normal de Maestros por el precio de 3.500 pesetas anuales, ejecutando además las obras necesarias.

Cámara de Comercio

ASAMBLEA GENERAL

Ayer se verificó en la Cámara de Comercio Asambleas general.

Leída el acta de la sesión anterior, se da lectura de la Memoria y extracto de cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad, acordándose un voto de gracias para la Junta a petición de varios señores asociados.

El señor Presidente manifestó que la Memoria era extensa y detallada por creer que se debía dar a conocer la marcha del asunto del ex-tesorero señor Rodríguez.

Don Mariano Rodríguez usó de la palabra para pedir la reforma del artículo 22 del reglamento en el sentido de que solo haya una convocatoria para las Asambleas generales, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la primera y única con los que asistan.

La Asamblea así lo acuerda por unanimidad.

También interesó de la Junta que siga haciendo las gestiones necesarias para que en el asunto de los trigos no haga la Compañía de Ferrocarriles del Norte diferencias en las tarifas que perjudican a Burgos y beneficia a la provincia de Valencia.

En el mismo sentido hablaron los señores don Rafael Dorao y don Domingo Hospital, contestando el señor presidente que a pesar de que los señores almacenistas de trigos no presentaban justificantes de sus quejas, la Cámara volvería a tratar este importante asunto para obtener alguna resolución favorable.

Don Mariano Rodríguez presentó una moción pidiendo que la Cámara de Comercio trabaje para que en los proyectos del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud, figure la estación de Burgos y no en Ibeas como se indica; aludió al señor Dorao como diputado provincial el cual se adhirió a lo indicado por el señor Rodríguez y prometió trabajar en la diputación para que Burgos tenga lo que es tan natural.

La Asamblea acordó por unanimidad lo propuesto, después de haber hecho el señor Presidente manifestaciones de gran simpatía por la idea, adhiriéndose en nombre de la junta a la misma.

Don Domingo Hospital pidió que constara en acta su protesta en unión de la que habían hecho por escrito quince señores viajeros, en contra del nuevo arbitrio establecido por el Ayuntamiento, imponiendo 5 pesetas por cada viajante y por 15 días.

Hicieron uso de la palabra algunos señores, y después de larga discusión se acordó facultar a la junta para que en la forma que estime más conveniente haga la protesta.

Don Rafael Dorao expuso a la consideración de la Asamblea, que la Cámara podía pedir al ministro de Fomento, que la tercera parte de las multas que se cobran por defraudación, y que la Cámara interesada en los juicios arbitrales y administrativos fueran para las Cámaras en lugar de cobrarlo el denunciador.

Se acordó tomar en consideración la idea para que si lo cree pertinente la nueva junta lo lleve a efecto.

Suspendida la sesión por cinco minutos para el nombramiento de cargos, se nombró una comisión nominadora para que propusiera quienes habían de ocupar los puestos de presidente, contador, secretario y vocal que correspondía elegir el primero por haber cumplido el plazo reglamentario don Pedro Diez Montero, y lo mismo sucedía con don Cesar Gallardo, el cargo de secretario por traslado de don Teófilo Martínez Antiguada y el de vocal, por defunción de don Manuel Elizalde.

Formada nueva candidatura fue nombrada por la comisión nominadora la que que sigue, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente.—Don Pedro Diez Montero.
Contador.—Don Cesar Gallardo.
Secretario.—Don Mariano Gonzalo.
Vocal.—Don Antonio Leiva.

Don Pedro Diez Montero dió las gracias por su reelección y pidió un voto de gracias para la prensa que tanto ha ayudado.

Se ha enviado el siguiente telegrama:

Presidente Diputación y Alcalde Burgos, Hotel Inglés MADRID.

Reunida ayer Cámara Comercio en Asamblea general, acordó telegrafiar Comisión Burgalesa para que no acepte proyecto Ferrocarriles, cuya estación no está emplazada en Burgos.

Pedro Diez Montero.

LA FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de San Lesmes

Con la solemnidad y gran concurrencia de años anteriores, se ha celebrado esta mañana la comida que en honor del Santo Patrono, han dado los feligreses a 99 pobres de la parroquia, en los talleres del cuartel de Caballería, cedido galantemente al efecto por las autoridades militares, el cual se hallaba adornado con exquisito gusto por el jardinero señor Ansean.

El acto dió comienzo a las doce con la bendición de la mesa por nuestro amantísimo Prelado; asistiendo una Comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Lafuente, Diaz Oyuelos, Dancausa, López Pavón, Zamorano y Carretero, el cual es a su vez, Secretario de la Junta del barrio de San Lesmes.

La comida consistió en los siguientes platos:

Alubias, cocido, carnero, merluza, postres y vino.

Fuó servida por elegantes señoritas del barrio, entre ellas vinos a las de Romeo, Larrumbide, Molina, Quintana, Cabezon, Verdugo, Villi-nueva, Escartin, Abanza, Puig, Citrian, Villarejo y otras que no recordamos; también habla en el salón muchas señoras y caballeros que contribuyeron con su presencia a la brillantez del acto, durante el cual, la banda de música de la Lealtad, ejecutó escogidas piezas.

Al final se distribuyeron entre los pobres que asistieron, mantones, tapabocas y mantas, y elegantes ramos de flores a las señoras.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de tan brillante fiesta, a los que animamos para que en años sucesivos, lleven a feliz término actos tan hermosos como el que esta mañana hemos presenciado.

LA SUSCRIPCION

Diario de Burgos.

Don Federico Fernández Izquierdo, 5; don Julián Herrero Bárcena, 5; doña Teresa Jalón de Davila, 5; don José M. Solano, 5; don Benito María Antrade, 10; don Máximo Turrientes, 2; señora viuda de don Braulio Fournier, 5.

Casa de don Ignacio Saiz.

Señora viuda de Blan o del Barco, 2; D. M., 2; señora viuda de Fernández Villa Cisneros, 5; doña Angela Bedoña de Tegerina, 3.

Tienda «El Buen Gusto».

Señores Hijos de Miguel Ruiz, 5; don Teófilo Santos, 5; los niños Rodríguez Berasategui, 2; beneficios íntegros del bote que el sábado último celebró la sociedad «Cervantes», 64'78.

Comercio de la viuda de Enrique García.

Doña U. C., 25; los niños Bermejo, 5; don Aureliano Real, 1; don Eduardo Martínez del Campo, 5; el joven José Miguel Ojeda, 2; la Cooperativa Militar, una cántara de vino.

Tienda de la viuda de Federico Nogal.

Don Bernardino Lopidana, 5; una sirvienta amante de los pobres, 50 céntimos.

Casa de doña Teófila García.

Un feligrés, 1; un vecino del barrio, 1; uno de la feligresía, 1; don Isaac Vadillo, 5; donativos recaudados en la bandeja del local destinado a la fiesta, 10'05; entregado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, 25.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el joven abogado vallisoletano don Francisco Ponce de León.

—Después de pasar unos días en esta, anoche en el exprés marchó a Madrid, acompañado de su distinguida señora, el conocido abogado madrileño don Juan Bautista Ugarte y Maldonado.

Elección.

En la Junta general celebrada el sábado por la Adoración Nocturna, fué elegido Presidente nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil don Hermán García.

Destinos.

Ha sido destinado a la Dirección general de la Guardia civil, nuestro querido amigo el comandante don Hermán García Obeso.

También han sido destinados al regimiento de San Marcial, el teniente coronel don Alberto Martín Aguirre y el capitán de Infantería don Jaime Lambarri; y a la reserva de Burgos, el comandante de Infantería señor Sánchez Galiana.

Nombramientos.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Burgos el coronel de Caballería don Fernando García; y vocal de dicha Comisión, el comandante de Infantería don Abraham Santamaría.

—Ha sido nombrado empleado de los Rea es Patronatos de las Huérfanas y Hospital del Rey, nuestro estimado amigo don

Juan Benito Ochoa, actual Secretario del Ayuntamiento de Pradolueno.

Nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Enfermos.

Tenemos el gusto de manifestar a nuestros lectores, que ha entrado en período de franca convalecencia, el digno diputado a Cortes por Miranda don Jo-é María Alfaro.

—El coronel de Artillería del 3.º montado, don Juan Ugarte, se encuentra, al cerrar nuestra edición, en grave estado, por haberle dado un ataque cerebral.

Pedimos a Dios por que el señor Ugarte recobre la salud perdida.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital, la señora doña Nemesia Pérez Revo.

A toda su distinguida familia, especialmente a sus hijos doña Elisa y don Mateo, damos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

NOTICIAS

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministerio de Fomento. Real orden para contener la emigración.
Gobierno civil. Circular.
Providencias judiciales.
Anuncios oficiales y particulares.

Los concursos pecuarios regionales.—La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que la Comisión para organizar los concursos regionales se constituya del modo siguiente:

Presidente, el comisario regio de la provincia donde deba establecerse el concurso.

Vocales: uno designado por cada uno de los Consejos de Fomento que constituyen la región pecuaria; un representante de la Asociación general de ganaderos del Reino; el ingeniero jefe del Servicio agrónomo de la provincia; el director de la Escuela práctica de Agricultura de la región, y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia.

Con motivo de la festividad de San Lesmes, los señores de Giménez, Vitoria 11, han repartido un pan a cada pobre que se ha presentado a recogerlo.
Dios les pague este acto de caridad.

A la hora de cerrar nuestra edición, comienza en el Teatro el 2.º concierto de la Sociedad Filarmónica, a cargo del afamado «Cuarteto Español», de Madrid.

Ha sido ascendido a ordenanza de segunda clase con el sueldo anual de mil pesetas y destinado al Gobierno civil de Madrid, don Modesto Fernández Hernandez, que lo era del de esta provincia nombrándose para la vacante, a don Joaquín Gallegos Albuquerque.

SUSCRIPCION

abierta por los dependientes peluqueros y barberos para socorrer a la familia del compañero Felipe Maia, que se encuentra en el Hospital de San Juan, víctima de grave enfermedad.

Suma anterior, 181'50 pesetas.

Don Agustín Giménez, 5 pesetas; don Pedro Diez Montero, 2; don Mariano Rodríguez, 3; don Sebastián Carsi, 2; I. S., 1; don Celedonio Berruero, 0'0; don Rfo B. Maté, 1; don José M. de la Cuesta, 3.

Total, 199 pesetas.

Punto de suscripción, peluquería de Toribio Gómez, Espolón.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 261 raciones.

Dos caballeros obsequiaron el día de ayer con comidas completas el uno a 50 pobres, y el otro a 12 por un recuerdo de familia.

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

Ha sido nombrado don Francisco Alcalde Orive, agente comercial para Burgos y su provincia de la sociedad Azucarera General de España.

En la Casa de Socorro han sido curados: Una mujer desconocida, de 4 a 50 años, de un ataque de histerismo en el paseo de los Cubos.

Domingo Muro, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Luisa González, de 44 años, extracción de una espina de besugo.

Tomás Escalante, de 32 años, de un accidente epiléptico.

Saturnino Cuevas, de 9 años, de una herida contusa en la región frontal.

Fernando Sáiz, de 12 años, de una herida incisa en la región ciliar derecha.

Domingo de la Peña, de 40 años, distensión de los ligamentos del pie derecho.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente gracias a los sabios de Holanda, que han encontrado el «Sacharomiceto» especial que destruye fácilmente toda las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos, llámase «Fermentin», se adopta ya en todos los Hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correo por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33 Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos, J. Bertoni y Ca, Carmen 25, Madrid.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTÍNEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

QUINTOS

No contratar con ninguna sociedad, sin antes consultar con «La Mundial», quien ofrece mayores garantías y es la más económica. Véase anuncio en tercera plana.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre don Victoriano Sánchez con don don Antonio Arce Pérez, sobre reclamación y declaración de bienes; ponente, señor Polanco; defensores, Lledos, Sánchez y Cadizanos, procuradores, Aparicio Vázquez y Gallardo; Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Cecilio Gómez, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Revilla Barceña; procurador, Villangómez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 686'5.

A las cuatro de la tarde, 685'1.

Temperaturas:

Máxima sol, 10'0

Máxima a la sombra, 5'0

Mínima a la sombra, 3'2 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, S.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Roma

Roma 29.—Con motivo de la información del diario «La Temps» diciendo que el Gobierno español ha decidido no modificar las decisiones tomadas después del relevo del señor Ojeda en la embajada del Vaticano, «L'Observatore Romano» publica la nota siguiente:

«Por cuanto nosotros sepamos, la Santa Sede ha pedido siempre que la ley de Asociaciones, en cuanto pueda referirse a las Congregaciones religiosas y a los convenios concordatarios en vigor que con ellas se relacionan, no se edite por el gobierno español sin un acuerdo previo que suponga negociaciones llevadas seriamente y de modo que puedan hacer esperar un resultado satisfactorio.»

El mismo «Observatore» ocupándose de los rumores que circulan acerca del proyecto de ley de Asociaciones que prepara Canalejas, dice:

«No podemos creer que la España católica se resigne a ver aprobar un proyecto de ese género.»

—El diario «Stampa» publica una entrevista celebrada con el almirante austriaco Chiari, en la cual este declara que es inevitable en breve plazo una guerra entre Italia y Austria.

Las batallas decisivas tendrá lugar por mar y a menos que Austria no doble su flota, Italia triunfará. Con su marina actual, Austria tendría que vencer grandes dificultades pues la configuración de la costa dálmata se presta a una excelente ofensiva italiana, mientras que los barcos austriacos no podrían abandonar el puerto de Pola.

Chiari ha terminado diciendo que Austria no turbará la paz durante este año, pero que después nadie sabe lo que puede ocurrir.

Noticias alemanas

Berlín 29.—El Kaiser acaba de cumplir 52 años. Berlín está iluminado y engalanado y el barrio extranjero se distingue especialmente.

Con motivo de felicitar al Kaiser han pronunciado discursos en su presencia el presidente del Reichstag, barón de Schewerin-Loebnitz y el burgo-maestre de Berlín señor Krsecher.

El primero ha dicho entre otras cosas:

«Hoy puede decirse sin exageración que Europa entera debe sus 40 de paz a las virtudes militares del emperador unidas a un completo dominio de sí propio y a su más riguroso cumplimiento del deber imperial.»

La situación exterior de Alemania es excelente y la potencia mundial del país germánico es más fuerte y mejor restablecida que nunca.»

—En un discurso recientemente pronunciado por el ministro de Estado, el Vaticano creyó hallar conceptos ofensivos. El kaiser ha mandado abrir una información y dar al Papa cumplidas satisfacciones.

—Con motivo de la representación de la ópera de Mozart «La flauta encantada»

Pídense en Farmacias, Droguerías, Boticas y Herbolarios

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago sin rival



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

MOISES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos

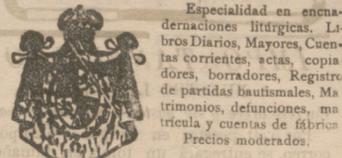


Todas mis campanas suenan a NOTA justa con construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídense catálogo

FABRICA DE LIBROS RAYADOS TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



ESPECIALIDAD EN ENCUADERNACIONES LITURGICAS, LIBROS DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, ACTAS, COPIAS, BORRADORES, REGISTRO DE PARTIDAS BAPTISMALES, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES, MATRICULA Y CUENTAS DE FABRICA. Precios moderados.

RUFINO S. GONZALO Huerte del Rey, 2 y 4 BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, escritorio y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España) Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NUM. 99

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander as Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa y de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Sea mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoeles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

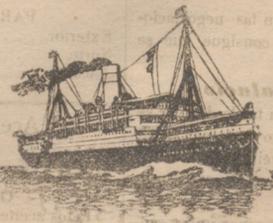
Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 86, teléfono num. 63. **AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en un Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los fletes cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Línea



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES: Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honolulú, Guayaquil, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
23 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros
25 id.	SPREWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id.	GRAECIA	Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
6 Febrero	SAO PAULO	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.



Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0'75 pesetas. De venta, en farmacias.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.